



MAR DEL PLATA, 23 MAY 2017

VISTO el expediente N° 7-1216/17, de fecha 12 de abril de 2017, por el cual la Secretaría del Departamento de Ciencias de la Educación eleva el pedido de adscripción de diversos alumnos, para el primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 02/33 se glosan los avales de los titulares de las cátedras en las que se peticiona la adscripción, solicitudes, certificaciones y plan de trabajo a desarrollar, presentados por los interesados.

Que resulta aplicable lo normado en la Ordenanza de Consejo Académico N° 617/94 y sus modificatorias, las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 642/97, 1606/07 y 1805/07.

Que a fojas 34 obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 76, de fecha 03 de mayo de 2017.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

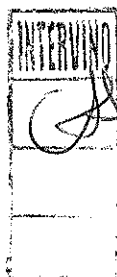
Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, a quienes se detallan en el ANEXO que, de una (01) foja útil forma parte integrante de la presente Ordenanza, a desarrollar tareas de docencia y/o investigación, según el caso, no rentadas y de carácter voluntario, en la asignatura ofrecida por el **Departamento de Ciencias de la Educación** que en cada caso se especifica, durante el **primer y segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2017**, en virtud de lo normado en la Ordenanza de Consejo Académico N° 617/94 y sus modificatorias, las Ordenanza de Consejo Académico Nros. 642/97, 1606/07 y 1805/07.

ARTICULO 2°.- Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° **4914**



Mag. Juan Rubén Gestivo Ferguass
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

4914

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADSCRIPCIÓN DE ALUMNOS – AMBOS CUATRIMESTRES 2017

Apellido y Nombres	DNI/ Legajo	Asignatura	Área	Modalidad
BELBER, Lucía	38.497.379/ 19.687	Didáctica general	Instrumentación y especialización	Docencia
GOÑI, Geraldina	40.769.752/ 21.064	Problemática Educativa	Fundamentación pedagógica	Docencia e investigación
TOSCANO, Bárbara Gabriela	33.913.492/ 25.422	Problemática Educativa	Fundamentación pedagógica	Docencia
VICENTE, Gabriela Ayelén	36.384.200/ 17.987	Planeamiento y gestión institucional	Fundamentación socio-política	Docencia

